

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255100067781



Bogotá D.C. 17-03-2025

Señor
Samuel Aguirre Gómez
Dirección: No registra
Teléfono: No registra
Correo: No registra
Ciudad

Asunto: Respuesta a Radicado IDRD 20252100075252 del 28 de febrero de 2025, Traslado por competencia Derecho de petición Radicado Secretaria de Gobierno No 20255130107661

Tenga usted un cordial saludo

Dando respuesta a la solicitud del asunto nos permitimos informar, que en aras de aunar esfuerzos para garantizar la tranquilidad de los residentes del sector y dando cumplimiento con la normativa vigente en este tema (Decreto Distrital 175 de mayo de 2009- Resolución 0627 de abril de 2006 de la Secretaria Distrital de Ambiente), con el equipo que opera el programa Ciclovía alternativa, se realizará seguimiento exhaustivo de la actividad, revisando a través de aplicación los decibeles de sonido que se maneja en el punto, evidenciando que se cumplen con dicha normativa durante toda la jornada de acuerdo al código de policía nacional, los estándares de acuerdo a la zona residencial son de 65 decibeles en el día y 55 decibeles en la noche.

No obstante, y atendiendo a su solicitud, se continuará con revisiones permanentes en campo para garantizar el cumplimiento de la norma, permitiendo así mejorar la tranquilidad de los habitantes del sector. Finalmente, agradecemos su comunicación y contamos con usted para seguir fortaleciendo valores y acciones en pro de nuestra ciudad, que permitan el mejoramiento del entorno y la construcción de un tejido social acorde con los principios de equidad y justicia.

Cordialmente

HUGO ALEXANDER CORTES LEON
Subdirector Técnico de Recreación y Deportes (e)

Anexos: N/A

Página 1 de 2

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59ª -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Copia: N/A

Elaboró: Karen Lizeth Silva Esparcea – Contratista STRD

Proyectó: Alirio Cruz – Contratista STRD

Revisó: William Rene Torres Agudelo – Asesor Código 105 Grado 01
Elia Tatiana Barbosa Almonacid – Abogada Contratista STRD

Aprobó: N/A